



La Comisión Estatal Mixta de Escalafón dependiente de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, conforme a lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, y el artículo 26 Fracción II del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, miembros de la Sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, emite la:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 01/2023

Celebrada de conformidad con las bases que se incluyen para ocupar de manera **temporal** durante el periodo del **1 de febrero al 30 de junio de 2023**, las plazas vacantes de las siguientes categorías:

CATEGORÍA: JEFE DE OFICINA
FUNCIÓN: APOYO ADMINISTRATIVO

PLAZA	CLAVE PRESUPUESTAL	Z.E.	NIVEL EDUCATIVO	SUELDO BASE MENSUAL	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN
1	071804 A01807 00.0 200126	2	EDUCACIÓN PREESCOLAR SUPERVISIÓN ESCOLAR No. 8 TURNO: DISCONTINUO SEPEN	\$8,624.88	TEPIC, TEPIC
2	071804 A01807 00.0 200039	2	RECURSOS FINANCIEROS TURNO: DISCONTINUO SEPEN	\$8,624.88	TEPIC, TEPIC.
3	071804 A01807 00.0 200056	2	RECURSOS FINANCIEROS TURNO: DISCONTINUO	\$8,624.88	TEPIC, TEPIC





CATEGORÍA: SECRETARIA DE APOYO
FUNCIÓN: APOYO ADMINISTRATIVO

PLAZA	CLAVE PRESUPUESTAL	Z.E.	NIVEL EDUCATIVO	SUELDO BASE MENSUAL	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN
4	071813 A03803 00.0 200010	2	SEPEN RECURSOS HUMANOS TURNO: DISCONTINUO	\$8,240.26	TEPIC, TEPIC
5	071802 A03803 00.0 200015	2	EDUCACIÓN PRIMARIA ESCUELA LEYES DE REFORMA TURNO: DISCONTINUO	\$8,240.26	SANTA MARIA DEL ORO, SANTA MARIA DEL ORO
6	071813 A03803 00.0 200013	2	SEPEN DEPTO. PREESCOLAR TURNO: DISCONTINUO	\$8,240.26	TEPIC, TEPIC

CATEGORÍA: PROMOTOR
FUNCIÓN: APOYO ADMINISTRATIVO

PLAZA	CLAVE PRESUPUESTAL	Z.E.	NIVEL EDUCATIVO	SUELDO BASE MENSUAL	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN
7	071804 A02804 00.0 200018	2	SEPEN DIME TURNO: DISCONTINUO	\$8,240.26	TEPIC, TEPIC





CATEGORÍA: ESPECIALISTA TECNICO
FUNCIÓN: APOYO ADMINISTRATIVO

PLAZA	CLAVE PRESUPUESTAL	Z.E.	NIVEL EDUCATIVO	SUELDO BASE MANSUAL	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN
8	071813 T03804 00.0 200013	2	SEPEN EVALUACIÓN EDUCATIVA TURNO: DISCONTINUO	\$8,240.26	TEPIC, TEPIC

CATEGORÍA: COCINERO
FUNCIÓN: APOYO ADMINISTRATIVO

PLAZA	CLAVE PRESUPUESTAL	Z.E.	NIVEL EDUCATIVO	SUELDO BASE MANSUAL	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN
9	071814 S02804 00.0 200015	2	EDUCACIÓN ESPECIAL CAM No. 17 TURNO: MATUTINO	\$8,240.26	TEPIC, TEPIC

B A S E S

PRIMERA: DE LA PARTICIPACIÓN

1. Tienen derecho a participar de manera voluntaria:
 - 1.1. Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que cuente con expediente en la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón y tenga su puntuación en el Catálogo 2023.
 - 1.2. Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación adscrito a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.
 - 1.3. Personal adscrito a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, que cuente con Nombramiento o Formato único de Personal.
 - 1.4. Cualquier persona interesada en cubrir la vacante.





Nota: Los/las solicitantes, deberán de cubrir el perfil requerido para realizar las funciones de las claves vacantes temporales.

2. Podrán participar solamente en una de las categorías y por una plaza de las vacantes convocadas.
3. La participación resultará improcedente cuando:
 - El/la solicitante proporcione datos falsos con la finalidad de cubrir la vacante
 - Los documentos se presenten incompletos o sean apócrifos
 - Exista incompatibilidad de horarios

SEGUNDA: DE LA VIGENCIA

4. La presente convocatoria tiene efectos a partir del día **martes 24 de enero de 2023** y concluye el día **jueves 26 de enero del 2023** a las **15:00h.** Durante este periodo se recibirán las solicitudes de quienes desean participar.

TERCERA: DE LOS REQUISITOS

5. Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para participar en el proceso de selección:
 - 5.1. Llenar la solicitud en formato digital
 - 5.2. Adjuntar en formato digital la siguiente documentación:
 - 5.2.1. Currículum Vitae
 - 5.2.2. Identificación Oficial INE
 - 5.2.3. Registro Federal de Contribuyentes (RFC, SAT)
 - 5.2.4. Clave Única de Registro de Población (CURP)
 - 5.2.5. Cartilla militar liberada (hombres)
 - 5.2.6. Comprobante de domicilio reciente
 - 5.2.7. Estado de cuenta bancaria (Clave Interbancaria)
 - 5.2.8. Declaración de empleo o compatibilidad
 - 5.2.9. Documentos probatorios de la formación profesional y cursos de actualización
 - 5.2.9.1. Formación requerida para las categorías

CATEGORÍA	FUNCIÓN	DOCUMENTO PROBATORIO
JEFE DE OFICINA	Apoyo Administrativo	Bachillerato, Licenciatura y/o Posgrado
NIÑERA ESPECIALIZADA	Apoyo Administrativo	Bachillerato, Licenciatura y/o Posgrado
SECRETARIA DE APOYO	Apoyo Administrativo	Bachillerato, Licenciatura y/o Posgrado
PROMOTOR	Apoyo Administrativo	Bachillerato, Licenciatura y/o Posgrado
ESPECIALISTA TECNICO	Apoyo Administrativo	Bachillerato, Licenciatura y/o Posgrado
COCINERO	Apoyo Administrativo	Bachillerato, Licenciatura y/o Posgrado





CUARTA: DEL REGISTRO PARA PARTICIPAR

6. Los/las interesados en participar en la convocatoria, deberán registrar la solicitud digital ingresando a la siguiente dirección electrónica <https://convocatorias.sepen.gob.mx/c/escalafon> la cual deberá estar debidamente requisitada y corroborando que la información sea correcta.
7. Una vez recepcionada la solicitud y documentación adjunta, se enviará un correo de confirmación al solicitante.

QUINTA: DEL LOS ELEMENTOS PARA LA SELECCIÓN

8. Los elementos de selección son aspectos cualitativos y cuantitativos que permiten valorar los conocimientos y aptitudes de los/las solicitantes.

PONDERACIÓN

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
FORMACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL	60%
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	30%
EXPERIENCIA LABORAL	10%
TOTAL	100%

SEXTA: DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

9. El comité estará integrado por los miembros de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón y un observador del proceso.

1 Presidente Árbitro
2 Representantes de la parte Oficial
2 Representantes de la parte sindical de la Sección 20 del S.N.T.E.
Observador
Jefe de la Unidad de Transparencia

10. Las solicitudes y documentación entregada, se validará por el Comité de Selección y comprobará que las/los solicitantes cumplan en términos de lo dispuesto en la presente convocatoria.

11. En caso de empate se definirá por la antigüedad y/o experiencia laboral.





SÉPTIMA: DE LOS RESULTADOS:

12. Los resultados se harán del conocimiento de las/ los participantes el día **30 de enero de 2023**, mismos que podrán consultar en el portal www.sepen.gob.mx/escalafon.
13. En caso de ser seleccionado/a para cubrir una de las vacantes, deberá presentar la documentación que se requiera por el departamento de recursos humanos de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

OCTAVA: DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

14. Los medios de contacto con las personas participantes en la convocatoria serán el correo electrónico y el número de teléfono que señalen en la solicitud. Es responsabilidad del/la solicitante la precisión y certeza de la información proporcionada, la cual será necesaria para la comunicación en el marco de la convocatoria.
15. Para la aclaración de dudas o información adicional relacionada con el proceso de la convocatoria, los/las solicitantes podrán dirigirse a la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón en la dirección de correo electrónico escalafon@sepen.gob.mx y al número telefónico 311 216 86 03, o en las oficinas ubicadas en la Avenida Universidad #136 Segundo Piso, Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit. C.P. 63157.

NOVENA: CONSIDERACIONES GENERALES:

16. Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria son gratuitos.
17. Las Dependencias Oficiales y Representaciones sindicales a quienes se remite la presente convocatoria, deberán realizar la difusión en los medios electrónicos disponibles y a su alcance.

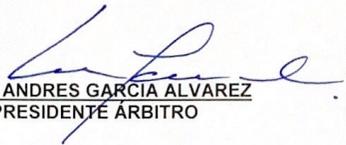
DECIMA: DE LOS ASUNTOS NO PREVISTOS:

18. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité de selección de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón.





ATENTAMENTE


MTRO. ANDRES GARCÍA ALVAREZ
PRESIDENTE ÁRBITRO

REPRESENTANTES DE LOS SEPEN

GRUPO III


LIC. GRETA ROSARIO CORREA AMEZCUA

GRUPO IV

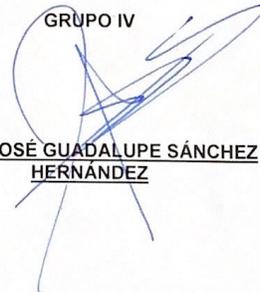

LIC. PEDRO ANIBAL MERCADO PINEDA

REPRESENTANTES DEL S.N.T.E. (SECCIÓN 20)

GRUPO III


MTRO. IKER ARMANDO RODRÍGUEZ CIBRIÁN

GRUPO IV


MTRO. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ

